Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 47 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN EN SEDE DEL MNP-PLURIANUAL" CON ID Nº 392.538.

Asunción, 15 de junio de 2021.

VISTO: El Informe de Evaluación Nº 02/2021 correspondiente Llamado de Contratación Directa Nº 02/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACION Y DESINFECCIÓN EN SEDE DEL MNP – PLURIANUAL" – ID N° 392.538.

El Memorando UOC Nº 14/2021 de fecha 15 de junio del corriente, por medio del cual se remite el informe mencionado en el párrafo precedente y solicita la resolución de adjudicación del llamado referido.

Las ofertas presentadas, de conformidad con lo que establece la Ley Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; y,

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario Nº 2.992/2019.

La Ley Nº 4.288/11 por la cual se crea el Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación designado para el efecto por Resolución MNP/CNPCT Nº 39/2020 de fecha 01/06/2021, elevó a la Máxima Autoridad de la institución, el Informe de Evaluación N° 02/2021 de fecha 15/06/2021; con los resultados de la evaluación de las ofertas presentadas.

Que, en base a las consideraciones expuestas en el Informe Nº 02/2021, el Comité de Evaluación recomienda: **Adjudicar** el Llamado a **Contratación Directa N° 02/2021 "Servicio de limpieza, fumigación y desinfección en sede del MNP - Plurianual" ID Nº 392.538** el LOTE Nº 1 a la empresa PURO LIMPIO S.A. con **RUC Nº 80088560-0** por el **monto total de Gs. 43.648.780** (Guaraníes Cuarenta y tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta) y el LOTE Nº 2 a la empresa FUMIGRO DE ARSENIO BENÍTEZ con **RUC Nº 2452232-5** por el **monto mínimo de Gs. 2.500.000 (Guaraníes Dos millones quinientos mil)** y **el monto máximo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones**, conforme al detalle expuesto en el informe.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019.

Que, por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado de referencia al oferente recomendado, por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas por la convocante.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 47 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN EN SEDE DEL MNP-PLURIANUAL" CON ID Nº 392.538.

POR TANTO; conforme a lo acordado por la Comisión Nacional,

LA PRESIDENCIA DE TURNO
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)
R E S U E L V E:

Art.1º.- Adjudicar el Llamado a **Contratación Directa N° 02/2021 "Servicio de limpieza, fumigación y desinfección en sede del MNP - Plurianual" ID Nº 392.538** a las empresas PURO LIMPIO S.A. y FUMIGRO DE ARSENIO BENÍTEZ conforme al detalle siguiente:

Lote Nº 1: A la empresa **PURO LIMPIO S.A.** con **RUC Nº 80088560-0** por el **monto total de Gs. 43.648.780** (Guaraníes Cuarenta y tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta), conforme al cuadro de precios adjudicados que se detalla en la siguiente planilla:

LOTE Nº 1						PURO LIMPIO S.A.	
Lote Nº	Ítem Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Monto Total
1	1	Servicio de limpieza en sede del MNP De lunes a viernes De 8:30 a 12:30 hs.	Mensual	Unidad	14	3.117.770	43.648.780
Total Lote Nº 1							43.648.780

Lote Nº 2: A la empresa **FUMIGRO DE ARSENIO BENÍTEZ** con **RUC Nº 2452232-5** por el **monto mínimo de Gs. 2.500.000 (Guaraníes Dos millones quinientos mil)** y **el monto máximo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones)**, conforme al cuadro de precios adjudicados que se detalla en la siguiente planilla:

LOTE Nº 2						FUMIGRO	
2	1	Servicio de fumigación en sede del MNP	Unidad	Evento	1	178.000	178.000
	2	Servicios de desinfeccion en sede del MNP	Unidad	Evento	1	178.000	178.000
Total Lote Nº 2							356.000

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS · Asunción · Paraguay · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 47 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN EN SEDE DEL MNP-PLURIANUAL" CON ID Nº 392.538.

Art.2º.- Autorizar y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Abg. Jose Antonio Galeano Mieres
Presidente de Turno
MNP/CNPCT